

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año IX

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 379



COMENTARIO Y GLOSA

FLOR DE ILUSIONES

Con este título acaba de publicar su libro primigenio D. Manuel Mendoza Carreño. Pulcramente impreso y bellamente presentado por «Gráficas Arroyo» lleva en la portada un dibujo interesante y alusivo de nuestro pintor Povedano.

Avalora la publicación, y es su mejor crítica y glosa, un fino prólogo del ilustre literato don Juan Soca Córdón.

«Flor de ilusiones»—dice el Presidente de los Amigos de Valera—es la fina ofrenda espiritual, la obra lírica de un poeta que nos regala fragantes versos y sinceras prosas por este sencillo libro, lleno de sútiles sugerencias, de bellas metáforas, vuelta la espalda a los modelos, con acento propio, distinguiendo las voces de los ecos, como manda el maestro Antonio Machado».

Andadores y plácidos caminos invitan al lector para saborear diez y nueve artículos de limpia y rica prosa, clara y sencilla, sin descuidos, bien titulada y precisa, donde no falta la ráfaga de luz, la sana filosofía, la belleza descriptiva y hasta la sutil ironía; con temas que, en apretado estilo, discurren a veces por empinados senderos en busca de la sublimidad.

Mendoza es poeta de vena espontánea y fácil, de especial soltura, gracia y flexibilidad, que muestra siempre en sus composiciones un hábito de ternura, de entonada sencillez en alianza con el amor y la pura belleza.

Reune perfectamente la pureza armónica y ponderada de la forma con la sinceridad y la profundidad estrictamente líricas del sentimiento. No es poesía que se vista sólo con las galas del verso atinado, correcto y bien medido, ni mucho menos que se llene de abusivos juegos extravagantes del lenguaje, sino expresión



clara y sencilla, que habla y canta, que dice y siente pensamientos nobles y delicados tejidos en el limpio y fino cendal de sus ensueños.

A lo largo ya de nueve años conocen los lectores de ADARVE interesantes trabajos en prosa y verso de nuestro ilustre colaborador, con que ha venido nutriendose el semanario de Priego.

No será éste sin duda su único libro. Hay mucha labor inédita y por si ello fuera poco sigue firme, en pie, la frondosa cantera de donde pueden brotar nuevos jirones del alma a los que poner alas y lanzas al aire, para expandirse en campos abiertos y floridos, por cielos altos y luminosos de mirajes espléndidos y serenos, en busca siempre de un eterno espíritu de ilusión.

José Luis Gámiz

Delegación Provincial de Trabajo de Córdoba

CALENDARIO DE FIESTAS LABORALES PARA EL AÑO 1960

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto de 25 de enero de 1941, Reglamento de la Ley de Descanso Dominical y de conformidad con lo establecido por los Decretos de 23 de diciembre de 1957 y los de 10 de enero y 7 de febrero de 1958, esta Delegación de Trabajo, fija el siguiente calendario de fiestas laborales para esta provincia, durante el año 1960, y determina asimismo la compensación que han de recibir los trabajadores en atención a las fiestas suprimidas.

FIESTAS NO RECUPERABLES

1.º de enero.—Circuncisión del Señor.

19 de marzo.—San José.

15 de abril.—Viernes Santo.

16 de junio.—Corpus Christi.

18 de julio.—Fiesta del Trabajo.

15 de agosto.—La Asunción de la Virgen.

1.º de noviembre.—Todos los Santos.

FIESTAS RECUPERABLES

6 de enero.—Epifanía.

14 de abril.—Jueves Santo, (a partir de las dos de la tarde).

26 de mayo.—La Ascensión del Señor.

29 de junio.—San Pedro y San Pablo.

25 de julio.—Santiago.

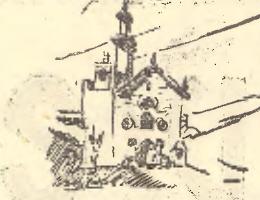
12 de octubre.—Fiesta de la Hispanidad.

8 de diciembre.—Inmaculada Concepción.

Serán considerados igualmente inhábiles para el trabajo, dentro del término municipal respectivo, los días de festividades religiosas de carácter local en que por disposición de la autoridad eclesiástica sea obligatorio el precepto de oír misa y la abstención de trabajos manuales.

Cuando algunas de las festividades señaladas coincidan en sábado o lunes, los establecimientos pertenecientes a los ramos de la alimentación y de Higiene podrán abrir durante la

(Pasa a la pág. 2.º)



VIDA de la CIUDAD

Año Nuevo

Al cumplir ADARVE los nueve años de existencia, tiene el honor de dirigirse a sus lectores, impresores, colaboradores y anunciantes, para deseárselos públicamente un feliz y venturoso año 1.960.

Calendario Laboral

(Viene de la pág. 1.º)

jornada de la mañana de dicho día. El personal disfrutará en compensación de un descanso de cuatro horas consecutivas dentro de la jornada de los seis días hábiles siguientes a la fiesta, o en su defecto le serán abonados los salarios de ese día con el 140 por 100 de recargo.

En compensación a las fiestas suprimidas, todos los trabajadores de la provincia cualquiera que sea su forma de retribución, percibirán con la gratificación de 18 de julio, medio día de haber y otro medio día con la de Navidad. Esta percepción será proporcional al periodo de tiempo trabajado a lo largo del año natural en relación con el importe total de las retribuciones percibidas. Si al extinguirse el contrato, existiese alguna diferencia, por este concepto, se procederá a su compensación al efectuar la liquidación correspondiente.

Todas las empresas quedan obligadas a estar provistas del calendario oficial de fiestas. Esta obligación la pueden cumplir hallándose en posesión del correspondiente ejemplar del BOLETÍN OFICIAL de la provincia en que se inserte, de una copia fidedigna de su texto, o bien de un ejemplar de la edición oficial autorizada.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Córdoba, a 19 de diciembre de 1959.

El Delegado de Trabajo,

José Luis Sanjurjo

Nota de Quintas

El domingo 10 de enero se celebrará en la Caja de Reclutas de Lucena el sorteo de los mozos del reemplazo de 1.959.

El sorteo que es público, se verifica igual a los años anteriores y los que deseen asistir no devengarán socorros ni tendrán derecho a pasaje en automóvil.

A partir del día 12, se dará información a aquellos que lo soliciten conforme a los datos que se adquieran por el comisionado.

Priego, 31 de diciembre de 1.959.

Pluviómetro

Litros

Agua caída desde el 1.º octubre al 25 de Diciembre	287'92
Del 26 Dbre. al 1 de Enero	2'70
Total hasta el viernes	290'62

La Sociedad al habla

Viajeros

Llegaron de Granada los Sres. de Montoro Pacheco (D. Agustín) e hijos.

Para pasar estos días de Pascua, en casa de sus padres los Sres. de Lozano Montoro (D. Nicolás), llegaron de Elda los Sres. de Merenciano Ortega (don Arturo) y de García Esteve (D. Ruperto).

Regresó a Elda nuestro buen amigo y Director del Banco de Elda D. Arturo Merenciano Ortega.

Natalicios

Doña Francisca Pozo Serrano, esposa de D. Francisco del Caño Vilches, ha dado a luz un niño, al que se ha impuesto el nombre de José Francisco.

La esposa de D. Arsenio Ruiz Ibáñez, —D.ª María Zurita Ruiz—dió a luz un niño, que se llamará Arsenio.

Fallecimientos

El pasado día 31 dejó de existir en nuestra ciudad el respetable señor don José Reina Cobo, a los 82 años y después de recibir los Auxilios Espirituales.

Descanse en paz y reciban sus hermanas D.ª María Luisa y D.ª Matilde; sobrina doña Rosario Pérez Reina; sobrino político D. Francisco Pedrojas Carrillo, primos y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

†

Igualmente en el referido día entregó su alma a Dios el Sr. D. Juan Caballero Sarmiento, de 64 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos.

Al participar a los lectores tan sensible pérdida, enviamos a su esposa doña Natividad Cruz Rabal; hijos D. Francisco, D.ª Carmen, D.ª María Teresa y D. Jesús; hijo político, hermana, sobrinos y demás familia, nuestra sentida condolencia.

†

Repentinamente falleció anteayer, nuestro buen amigo D. Rafael Gómez

El Alcalde, con Su Excelencia el Jefe del Estado

Pasando unos días de descanso en la provincia de Jaén, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo Franco, el pasado día 31 organizó una cacería en la finca denominada «Barreras», propiedad de los señores Gamiz Luque.

S. E. que almorzó en reterida finca, sentó a su mesa al Sr. Alcalde de la ciudad D. Manuel Gámiz Luque, así como a sus hermanos D. Cristóbal y D. Pablo, departiendo amablemente con ellos sobre diversos temas.

En la cacería que tuvo carácter íntimo y familiar, tomó parte también nuestra primera autoridad.

Fernández, confortado con los Auxilios Espirituales y a la edad de 48 años.

Pedimos a los lectores una oración por su alma y enviamos nuestro pésame a su esposa, hijos, padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Adoración Nocturna

DE PRIEGO



Durante el mes de enero se celebrarán las Vigilias e intenciones en las fechas siguientes:

Turno 1.º—Del 2 al 3; por el alma de D.ª Paz García Butill (q. e. p. d. (Reglamentaria).

Turno 2.º—Del 9 al 10; por el alma de D.ª María Ruiz Lozano (q. e. p. d.).

Turno 3.º—Del 16 al 17; por el alma de D. José María Ruiz Torres (q.e.p.d.)

Turno 4.º—Del 23 al 24; por el alma de D. Francisco Candil Calvo (q.e.p.d.)

Turno 5.º—Del 30 al 31; por la intención de D.ª Margarita Lozano Sidro.

La Santa Misa se celebrará en todos los turnos a las 6 de la mañana.

Doctor JOSÉ GIEB BENDALA

GINECÓLOGO

(Especialista en enfermedades de la mujer)

Pasa consulta todos los JUEVES
de 9 a 11 de la mañana, en la calle
Conde Superunda, 1

ENLACE FERNÁNDEZ MADRID - GALISTEO GÁMIZ



Un verdadero acontecimiento social ha constituido en Priego la boda de la bellísima Sra. Milagrosa Galisteo Gámiz con el joven Ingeniero de Caminos D. Juan Luis Fernández Madrid, cuya ceremonia religiosa tuvo por marco incomparable ese bellísimo templo parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes; todo luz y filigrana, claridad y alegría, como corresponde al último momento del barroco en toda su fiebre de refinamientos y elegancias. En el se dieron cita las familias de los contrayentes y numerosísimos invitados, a las ocho de la tarde del pasado día 26, para la ceremonia del enlace matrimonial, concurriendo distintas personalidades y amigos de diversos pueblos.

Hasta la puerta de la calle llegaba la alfombra del elegante pasillo central adornado de ramos de flores blancas que seguían hasta el Altar mayor, cuajado de luces y plantas; en cuyo alegre camarín fulguroba radiante la Santísima Virgen de las Mercedes.

A las ocho en punto se inició la entrada en el templo a los acordes alegres de brillante marcha nupcial, figurando en primer término la novia, que estaba guapísima, luciendo un elegante vestido de raso y organza natural, bordado en cristal, que realzaba su natural belleza, luciendo precioso aderezo de brillantes—regalo del novio—y otras joyas de familia, dando el brazo a su padrino, y padre del contrayente, el Notario y Delegado del Distrito D. Rodrigo Fernández Gómez, de chaquet; iba a continuación la madrina y madre de la contrayente D.ª María de la Aurora Gámiz Luque de Galisteo, que vestía elegante traje negro, sombrero y pieles, dando el brazo al novio, que lucía su flamante uniforme del Cuerpo de Ingenieros de Caminos. Detrás el padre de la novia D. Antonio Galisteo Serrano, vestido de chaquet, del brazo de su hija Sra. Carmen, testigos, familiares y distintos invitados. Avanzó la comitiva hasta las gradas

del altar mayor, ocupando los novios y padrinos los cuatro reclinatorios preferentes, que habían sido elegantemente exornados, sobre hermosísima alfombra.

El Rvdo. Sr. Cura Párroco D. Domingo Casado Martín, ofició la ceremonia de la unión sacramental, siguiendo el ritual de la solemne ceremonia con las preguntas que la Iglesia dirige a los contrayentes para su conocimiento y conformidad, declarándoles seguidamente marido y mujer por la sagrada bendición.

Tras la ceremonia de las arras el señor Casado Martín pronunció una breve, pero sentida y cariñosa alocución a los jóvenes esposos exhortándolos al cumplimiento de los deberes que les imponía el nuevo estado para que marido y mujer pudieran tener una vida feliz y cristiana en la tierra y en el cielo.

En la ceremonia civil actuó como Juez, el joven abogado D. Francisco Velástegui Serrano, suscribiendo, como testigos, el acta matrimonial por parte de la novia el Ilmo. Sr. D. Antonio Navas Romero, D. Antonio Pedrajas Carrillo, D. Antonio Gámiz Luque, D. Antonio Galisteo Gámiz, D. Francisco Cobos Matas y D. Andrés, D. Francisco y D. Pablo Galisteo Gámiz. Por parte del contrayente testificaron el contrato matrimonial D. Rafael y D. José María Fernández Lozano y D. Rafael, don Rodrigo y D. José Fernández Madrid.

Seguidamente se formó nuevamente la comitiva para la salida de la Iglesia, interpretándose desde el coro nueva marcha nupcial, con los novios a la cabeza que recibían numerosas felicitaciones y enhorabuenas de todos los asistentes, seguidos de padrinos, familiares y numerosas parejas, trasladándose todos a pie al Casino de Priego, cuya distinguida sociedad había destinado sus dos grandes salones para el banquete y fiesta, ofrecidas por

los padres de la contrayente Sres. de Galisteo Serrano (D. Antonio).

Más de doscientos cincuenta invitados tomaron asiento a lo largo de las bien presentadas mesas para la cena, a cargo del propietario del Ideal Bar y Hotel Rey Fernando de Jaén D. Pedro Millán.

Primeramente se sirvió el aperitivo que estuvo muy rico y a continuación una suculenta cena caliente, con excelente menú, tan bien cocinada como servida por las huestes del Sr. Millán, que, como siempre, se sobrepasó en abundancia y calidad, no faltando tanto sus ricos dulces como el mejor champán, el buen café y los espléndidos habanos. A pesar de la numerosa concurrencia el servicio actuó con bastante rapidez y ello contribuyó a que gustara más la comida.

La alegría fué subiendo de tono y la bullanguera juvenil hizo que bien pronto se retiraran las mesas para dar paso a un animado baile, al que se sumaron jóvenes y mayores, dando todos rienda suelta al momento de felicidad que embargaba a los novios.

D. Antonio Galisteo Serrano y Doña Aurora Gámiz Luque, ayudados de sus hijos, hicieron los honores a todos los invitados.

Los novios partieron en viaje de bodas por España, Francia y otros países.

Enviado especial

FUNERARIA Ntra. Señora de la Salud, S. L.

~~~  
**Servicio esmerado**

**Coché fúnebre**

**HEROES DE TOLEDO, 84**  
**TELÉFONO, 266**

*Priego de Córdoba*

**Anuncios por palabras**

**ASERRADORA A DOMICILIO,**  
Mercedes, 23

**LEÑA TROZADA.**—Mercedes, 23

**Anúnciese en "ADARVE"**

## Clara victoria del Atlético Prieguense sobre el Villanueva, C. F. (7-0)

El domingo día 27, volvió al Campo de «San Fernando» el lucido juego, que domingos atrás parecía haberse marchado, no por falta de forma de los Atléticos, sino por mera fatalidad; pero este domingo salieron los muchachos a darnos el regalo de Pascua y así lo cumplieron, por que sabían que de otra forma era echar por tierra la promesa que hicieron al principio del campeonato, la de elevar el nombre de Priego al puesto futbolístico que su categoría de Ciudad exige.

A las 3-45 en punto, se pone la pelota en juego a las órdenes del Colegiado sevillano Sr. Serrano, (que vaya mi aplauso por su arbitraje) y desde el primer momento el Atlético se lanza al ataque como verdadero león, ansioso de devorar la carne humana de los jugadores del Villanueva, siendo al minuto y medio escaso, cuando nuestro delantero centro Mangolo, tuvo la oportunidad de marcar, pero el balón empujado un poco flojo, es sacado por un contrario, casi debajo de los mismos palos. Continúa la presión Atlética hasta que Mangolo otra vez pone la pelota en los pies de Rosillo y éste a los 11 minutos pone el marcador en movimiento, para seis minutos después el propio Mangolo establecer el 2-0 a favor de su Atlético.

Se nivela un poco el juego, teniendo Villanueva ocasión de marcar, pero el esférico dà en el poste, rechazando nuestro defensa Agustín sin consecuencias en contra. Otra vez a los 30 minutos el extremo Rosillo eleva el marcador a un 3-0 y como al parecer tiene un poco de hambre, clava el 4º gol en las mallas a los 42 minutos de esta pri-

*Y ahora...*

otro aliciente más  
a los muchos que ya  
posee...

Música a su gusto

en el suntuoso

Restaurante-Bar

XANIA

Excelentes Tapas  
Insuperable Café

mera parte, en la que todos sin excepción dieron una buena lección de juego a sus contrarios, que por lo visto las traían todas consigo, creídos en que para ellos se iba a repetir el milagro de Villanueva, pero encontraron unos adversarios dispuestos a cuanto fuera menester y con ideas muy lejos de dejarse sorprender por la derrota anterior, por que si en Villanueva perdieron, no fué por méritos del equipo contrario (salvando tres o cuatro), pero salvando las circunstancias del viaje y bien dicho, el tallo de los elementos de enlace, hoy tan magníficos, hicieron un partido fácil a los citados, que si se descuidan cinco minutos uada más, le hubieran cogido la mano los Atléticos aquella tarde.

En el segundo tiempo, como la lluvia arreciaba no fué tan lucida de coraje, más pudieron nuestros muchachos bordar el juego, y fruto de ello fué el 5º gol, marcado por Mangolo al minuto escaso de sacar de centro y el 6º de éste mismo que sobrevino a los 15 minutos, en cuyo momento se lesionó el guardameta del Villanueva que hubo de ser retirado del campo, quedándose nueve jugadores visitantes en el terreno de juego, que en momentos procuraron suplir la falta de sus compañeros, pero no tué así por que después del 6º gol marcado por Mangolo también, es Luque a los 35 minutos de este segundo tiempo, quien de un fuerte disparo logra el 7º y último gol de la tarde.

Y resumiendo, esta vez los muchachos volvieron a deleitarnos con un futbol bueno y con el doble regalo de Pascua, cual fué este triunfo rotundo y el ofrecimiento que hicieron a Nuestra Señora de las Angustias y Jesús Nazareno de Granada, que en vistosos y estupendos marcos regalaron en el mismo centro del terreno de juego a su directiva, momentos antes de empezar el partido; vaya para todos el agradecimiento de la Directiva en pleno, que así me lo encarga, mi felicitación más sincera, uno por uno, a todos los com-

## Para los niños

el mejor regalo de los Reyes Magos

## Libros de Cuentos

En el extenso surtido que le ofrecemos podrá ver los que sus personajes hablan, cantan y toman cuerpo, saliendo de sus páginas; otros que con un xilofono, unido al libro, pueden interpretar los pequeños, las canciones de sus personajes.

Una gran variedad en todos precios, que podrá comprobar en

**Librería H. ROJAS**

Mesones, 11 — Teléfono, 250

ponentes del Atlético Prieguense, deseándoles como prosperidad en el Nuevo Año, que se hagan realidad sus ambiciones futbolísticas para que consigan triunfar también en los dos partidos que fuera de casa les quedan, tan esenciales para jugar la liguilla de ascenso a 3.ª División, que es lo que queremos y esperamos.

Trapa

### RESULTADOS

Baeza — Baena (suspendido)

Rv. Jaén — Bélmez (suspendido)

Ubeda, 2 — Cabra, 0

Priego, 7 — Villanueva, 0

### CLASIFICACION

|              | J | G  | E | P | F | C  | P     |
|--------------|---|----|---|---|---|----|-------|
| Baeza .      | . | 10 | 6 | 2 | 2 | 19 | 16 14 |
| Bélmez .     | . | 11 | 5 | 2 | 4 | 23 | 21 12 |
| Ubeda .      | . | 11 | 5 | 2 | 4 | 19 | 14 12 |
| Villanueva . | . | 11 | 5 | 0 | 6 | 30 | 39 12 |
| Priego .     | . | 10 | 5 | 1 | 4 | 24 | 15 11 |
| Cabra .      | . | 11 | 2 | 1 | 8 | 18 | 30 5  |
| Rv. Jaén .   | . | 8  | 2 | 2 | 4 | 20 | 20 4  |

PIDA UN

COLUN

de Zumos naturales de Limón y Naranja

CON SUS VITAMINAS

Distribuidor para Priego y Carcabuey:

PABLO ORTIZ YEVENES - Málaga, 7 - 2.º

**Instituto Nacional de Previsión**

Horario de consultas establecidas en el ambulatorio de la Caja Nacional de Enfermedad, emplazado en la calle Fray Albino, Obispo de Córdoba n.º 3.

**Medicina General**

Dr. D. Enrique Artacho del Pino, de 9 a 10-30.

Dr. D. Eloy Alcalá-Zamora Matilla, de 9 a 10-30.

Dr. D. Gerardo Jiménez Lozano, de 10-30 a 12.

Dr. D. Antonio Sánchez González, de 10-30 a 12,

Dr. D. Balbino Povedano Ruiz, de 12 a 13.

Dr. D. Carlos Serrano López de 11-30 a 12.

**Pediatría-Puericultura**

Dr. D. Francisco Cálix Cálix, de 10-30 a 13-30.

**Tocología**

Dr. D. Antonio Pedrajas Carrillo, de 13 a 14.

**Análisis Clínicos**

Dr. D. José Muñoz García, de 12 a 13.

**Odontología**

Dr. D. Dámaso Cruz Carrasco, de 12 a 13.

**Practicantes**

D. Antonio Casares Ponferrada, de 10-30 a 11-30.

D. Francisco Maza Gil, de 11-30 a 12-30.

D. Manuel Serrano Montoro, de 12-30 a 13-30

Todas las consultas que anteriormente se expresan son diarias.

Lo que se hace público para general conocimiento de los Asegurados y beneficiarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad, adscritos a la Caja Nacional y Entidades Colaboradoras, así como pertenecientes a la Ley 18-6-1942

Córdoba, 26 de Diciembre 1959

El Inspector Provincial  
de Servicios Sanitarios,

*Antonio Carreto G.-Meneses*

**Del enlace Pedrajas Pérez - Ruiz Serrano**

Novios y padrinos en un momento de la ceremonia celebrada el 21 de Diciembre

TRACTORES Y CAMIONES  
ESPAÑOLES, DIESEL

**EBRO**

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

**GARVE, S. L.** Teléfono, 141  
LUCENA

Sub-Agencia en Priego:

Domingo Barba Jiménez

Don José Luis Gil Sáez, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Priego de Córdoba y su Partido,

HAGO SABER: Que habiéndose solicitado por el Procurador D. Manuel Jiménez Díaz la devolución de la fianza, se publica el presente para que en el plazo de seis meses, puedan presentarse reclamaciones ante este Juzgado.

Dado en Priego de Córdoba a 16 de Diciembre de 1.959

El Juez de 1.º Instancia,

*José Luis Gil*

El Secretario,

*José Casas*

Anúnciese en **"ADARVE"**

Le reportará beneficios

*Tenga presente...*

**Que para Talla, Restauraciones,  
Dorados, Joyeros, Cornucopias**

**Y TODA CLASE DE ARTICULOS  
DE REGALO**

**a precios de verdadera competencia**

LES SERÁN SERVIDOS EN CORTO TIEMPO POR

**ANTONIO BONILLA**

PARA INFORMES Y ENCARGOS

**Peluquería Rivas**

Ntra. Sra. de las Mercedes, 7 — Priego de Córdoba

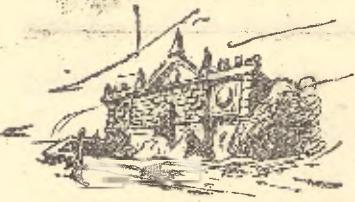
**César Díaz**  
ESPECIALISTA EN  
Garganta - Nariz - Oídos

Hotel Céntrico  
Torrejón, 7 - Teléfono, 210

**Días 1 y 15**

(Si son festivos, al día siguiente)

**CERVEZA "EL AGUILA"**



# Adarve

## ESPAÑA LITERARIA

### Ecos de cándidas voces

Felicitamos a los lectores de ADARVE, regalándole unos flamantes villancicos escritos en las presentes navidades por el poeta extremeño y crítico literario de la revista «Alcánta», que edita la Excelentísima Diputación Provincial de Cáceres.

El autor de estos novísimos villancicos, José Canal Rosado, es un laureado poeta extremeño, de tan acrisolado prestigio literario, que alumbría pormenores imposibles.

Muchos veces quisimos arrancarle una flor a sus rosales poéticos, con intenciones de perfumar con sus aromas esta humilde sección, pero nunca logramos conseguirlo, porque nos lo impidió la negativa de su propia modestia.

Hoy, más afortunados que nunca, le robamos, contra su recia voluntad, un pequeño poema navideño que acaba de hilvanar, con el que nos permitimos felicitar a los lectores de ADARVE.

#### Aurora de Redención

*La luna posa jazmínes  
en el nido de Belén;  
las pajas oro;  
la Virgen, miel  
y Dios chiquito sonríe  
para los tres.*

*La granada de la noche  
se abre en semillas de estrellas;  
el Niño duerme;  
la Virgen sueña  
y el ángel mece en los vientos  
las alas nuevas.*

*Ecos de cándidas voces  
tienen las prisas del alba;  
en cinco rosas  
se abren las llagas  
de esta Aurora del mundo  
que Dios regala.*

La originalidad de estos tres villancicos es sorprendente, como también sorprendente la manifestación del encanto que en su naturalidad se percibe, aunque, a simple vista, se estrelleen

#### RINCÓN POÉTICO

### Saludo al recién nacido

Percibo tu vagido, dulce infante.  
Me halaga tu carita placentera,  
y la vida me amargas al instante,  
si pienso en mis setenta «primaveras».  
¿Cómo serás para el que ya se inclina  
a la tierra, los miembros ateridos,  
y se cree que camina y no camina,  
y su pecho acelera los latidos?  
¿Cómo quisieras ser?... Seas como seas,  
dá flores de bondad a tus ideas,  
ámallo todo con amor profundo;  
enciende el corazón de un noble anhelo  
y, volviendo los ojos hacia el Cielo,  
haz un poco de Cielo de este mundo.

Juan Soca

## Galería del Mueble

### DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos  
Recibidores y toda clase de muebles  
auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS  
Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325

### Conferencia de Caballeros de SAN VICENTE DE PAUL

#### MOVIMIENTO DE FONDOS de noviembre y diciembre

Déficit al 31 octubre . . . . . 80 48

#### INGRESOS

|                    |          |
|--------------------|----------|
| Colectas . . . . . | 6.623'43 |
|                    | 6.542'95 |

#### GASTOS

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Importe de los bonos . . . . . | 4.045' |
|--------------------------------|--------|

|                                |      |
|--------------------------------|------|
| Socorros anticipados . . . . . | 635' |
|--------------------------------|------|

|                                         |      |
|-----------------------------------------|------|
| Limpieza local Puerta Granada . . . . . | .30' |
|-----------------------------------------|------|

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| Facturas de Farmacias . . . . . | 1.402' |
|---------------------------------|--------|

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| » D. Federico Velastegui . . . . . | 90' |
|------------------------------------|-----|

|                                           |      |
|-------------------------------------------|------|
| » D. Antonio Jiménez, de portes . . . . . | 150' |
|-------------------------------------------|------|

|  |        |
|--|--------|
|  | 6.352' |
|--|--------|

#### RESÚMEN

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| Importan los ingresos . . . . . | 6.542'95 |
|---------------------------------|----------|

|                    |        |
|--------------------|--------|
| » gastos . . . . . | 6.352' |
|--------------------|--------|

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| Saldo el 31 de Dcubre, 1959 . . . . . | 190'95 |
|---------------------------------------|--------|

Leche repartida 115 kilos

Por causas ajenas a nuestra voluntad, no han sido repartidos estas Pasquas las ropas y camas correspondientes a los vales entregados a los pobres de esta Conferencia, los que serán atendidos en la semana próxima y en la misma será señalado el día del reparto.

Priego, 31. Diciembre 1959

El Tesorero,

Juan N. González Vilches

los reflejos del poema con los vivos chispazos de ternura que adormecen los rajes de su fe, porque el poeta se duerme en los infinitos beleños del amor, para despertar en los dorados brazos del fervor.

Las luces de ternura que encienden estos versos marchitan el color de la poesía, languideciendo al lírico arrobo que los matizas, por lo que éste no parece lucir con todo su esplendor, hipnotizado por los matices religiosos que en su fondo destellan, pero, sin embargo, repican a gloria los ramalazos poéticos que se contunden con el alegre vocero de las campanas que cantan la nacencia del Señor.

M. Otoño Gabella